



# **Banco Central del Uruguay**

**Superintendencia de Instituciones de  
Intermediación Financiera**

## **Reporte de Estabilidad Financiera**

**Segundo trimestre de 2005**

# Reporte de Estabilidad Financiera 2° trimestre de 2005

## Evolución reciente y situación actual del sistema bancario uruguayo

A – ANÁLISIS DEL SISTEMA.....	2
1 COMPARATIVO DEL SISTEMA A JUNIO DE 2005.....	2
2 RED FÍSICA DEL SISTEMA BANCARIO PRIVADO A JUNIO DE 2005 .....	3
3 EVOLUCIÓN RECIENTE Y SITUACIÓN ACTUAL DEL SISTEMA BANCARIO A JUNIO DE 2005 .....	4
3.1 ESTADO DE FUENTES Y USOS DE FONDOS .....	4
3.2 PASIVO.....	5
3.2.1 Estructura del Pasivo.....	5
3.2.2 Depósitos del sector no financiero privado .....	5
3.3 ACTIVO .....	6
3.3.1 Estructura del activo .....	6
3.3.2 Créditos al sector no financiero.....	6
3.4 LIQUIDEZ.....	10
3.5 SOLVENCIA.....	11
3.6 RESULTADOS EN DÓLARES .....	12
3.7 TASAS DE INTERÉS .....	13
3.7.1 Tasa pasiva en dólares.....	13
3.7.2 Tasa activa en dólares.....	13
3.7.3 Tasa pasiva en pesos .....	14
3.7.4 Tasa activa en pesos.....	14
B – ANEXO: EVOLUCIÓN DEL CRÉDITO DESDE UNA PERSPECTIVA DE MEDIANO PLAZO.....	16
C - MODIFICACIONES REGULATORIAS.....	20

---

Fecha de publicación: 30 de agosto de 2005

# A – ANÁLISIS DEL SISTEMA

## 1 Comparativo del sistema a junio de 2005

La participación relativa de las instituciones públicas y privadas en el total del activo se mantuvo estable durante el segundo trimestre del año. Las instituciones públicas acumulaban en junio de 2005 el 53% del activo del total del sistema, mientras que al final del trimestre anterior el porcentaje era un punto inferior.

Si se considera al Nuevo Banco Comercial (NBC) en el cálculo, dado que su único accionista es el Estado uruguayo, la participación de las instituciones de propiedad estatal en el activo del total del sistema alcanzaba el 60% a fines de junio de 2005. En consecuencia, las instituciones de propiedad privada acumulaban el restante 40% del activo del sistema.<sup>1</sup>

Con excepción de la cooperativa COFAC, propiedad de capitales nacionales, y del NBC, de propiedad estatal, el resto de las instituciones privadas incluidas en el Reporte son propiedad, total o mayoritaria, de bancos internacionales. Los bancos establecidos en forma de sucursal de bancos del exterior, a su vez, representaban, en junio de 2005, 45% de los activos del conjunto de las instituciones privadas (equivalente a 21% del total de los activos del sistema).

### Cuadro 1 - Activo, pasivo y patrimonio por institución – junio de 2005 (en millones de dólares)

Institución	Activo	Pasivo	Patrimonio
B.R.O.U.	5.113	4.745	368
B.H.U.	1.411	1.258	153
<b>Bancos Públicos</b>	<b>6.525</b>	<b>6.003</b>	<b>522</b>
Credit Uruguay	508	484	23
N.B.Comercial	928	753	176
Discount Bank	371	339	31
Banco Santander	597	566	32
B.B.V.A.	458	401	57
HSBC Bank	104	92	13
Banco Surinvest	104	94	11
Itaú - BBA	10	0	10
Citibank	341	316	25
ABN A m r o	1.255	1.152	103
Bankboston	780	735	45
Lloyds TSB	178	161	17
Bco. Nación Argentina	37	23	14
C.O.F.A.C.	216	200	16
<b>Instituc. Privadas</b>	<b>5.887</b>	<b>5.314</b>	<b>573</b>
<b>T O T A L</b>	<b>12.412</b>	<b>11.318</b>	<b>1.095</b>

Los bancos públicos tenían una relación patrimonio-activo de 8%, mientras que el conjunto de las instituciones privadas alcanzó un ratio cercano a 10%.<sup>2</sup>

<sup>1</sup> Se considera la totalidad de instituciones privadas en actividad autorizadas a operar en las cámaras compensadoras, esto es, el conjunto de bancos privados y la cooperativa COFAC.

<sup>2</sup> El concepto de patrimonio no coincide exactamente con el capital regulatorio –la Responsabilidad Patrimonial Neta (RPN)-, ya que este último incluye ciertas partidas del pasivo –como algunas obligaciones

La composición del activo y del pasivo no ha sufrido grandes variaciones con respecto al trimestre anterior.

Respecto a la estructura del activo, 50% de los mismos corresponden a disponibilidades y colocaciones en el sector financiero (SF), fundamentalmente no residente, en tanto que los valores alcanzan a 10%. Los créditos al sector no financiero (SNF) vigentes y vencidos constituyen 30% de los activos, siendo el valor máximo de esta participación de 67%. Excluido el Banco Hipotecario del Uruguay (BHU) los créditos vencidos constituyen 1% del total de los activos de las instituciones.

### Cuadro 2 - Estructura del activo – junio de 2005 (en % del total)

Institución	Disponible	Valores	Créd. Vig. SF y BCU	Créd. Vig. SNF	Créditos Vencidos	Otros Activos
B.R.O.U.	7%	12%	51%	23%	1%	5%
B.H.U.	1%	0%	1%	17%	27%	54%
<b>Bancos Públicos</b>	<b>6%</b>	<b>10%</b>	<b>40%</b>	<b>22%</b>	<b>6%</b>	<b>16%</b>
Credit Uruguay	20%	8%	35%	33%	1%	3%
N.B.Comercial	8%	16%	28%	40%	1%	8%
Discount Bank	41%	24%	17%	14%	0%	4%
Banco Santander	9%	5%	47%	34%	2%	2%
B.B.V.A.	17%	4%	45%	32%	0%	2%
HSBC Bank	6%	13%	44%	32%	1%	4%
Banco Surinvest	36%	9%	5%	41%	4%	6%
Itaú - BBA	0%	92%	7%	0%	0%	1%
Citibank	7%	19%	26%	35%	2%	11%
ABN A m r o	20%	10%	45%	21%	0%	4%
Bankboston	32%	2%	31%	28%	0%	7%
Lloyds TSB	28%	0%	22%	42%	0%	8%
Bco. Nación Argentina	8%	39%	26%	22%	0%	5%
C.O.F.A.C.	9%	6%	9%	53%	14%	10%
<b>Instituc. Privadas</b>	<b>19%</b>	<b>10%</b>	<b>34%</b>	<b>31%</b>	<b>1%</b>	<b>5%</b>
<b>T O T A L</b>	<b>12%</b>	<b>10%</b>	<b>37%</b>	<b>26%</b>	<b>4%</b>	<b>11%</b>

Nota: BCU: Banco Central del Uruguay; SF: sector financiero; SNF: sector no financiero.

Por el lado del pasivo, tanto las instituciones públicas como las privadas concentraban la mayor parte del mismo en depósitos del SNF privado residente, que en junio de 2005 representaba el 60% del pasivo total.

Luego de los depósitos del SNF privado residente, los correspondientes a no residentes constituyeron la segunda fuente de financiamiento del sistema financiero, alcanzado a 13% del total del pasivo, siendo significativa la diferencia entre los bancos públicos -6% el Banco de la República Oriental del Uruguay (BROU)- y las instituciones financieras privadas (22%). En el caso de los bancos públicos, los depósitos del sector público –incluidos en el cuadro 3 dentro de la categoría otras obligaciones por intermediación financiera (OIF) con el SNF- explican la mayor importancia relativa de estas obligaciones en el total de pasivos de estos bancos.

subordinadas y provisiones generales- y computa el 50% de los resultados positivos sin auditar. A su vez, debe tenerse en cuenta que, a efectos de analizar la solvencia de las instituciones, corresponde considerar los activos ponderados por riesgo en lugar del total del activo. Por este motivo, el análisis de solvencia que se realiza más adelante en este Reporte considera el indicador definido por la relación entre la RPN y los activos ponderados por riesgo, y no un índice de capitalización simple.

### Cuadro 3 - Estructura del pasivo – junio de 2005 (en % del total)

Institución	OIF SF y BCU	Dep. SNF Priv. Resid.	Dep. SNF Priv. N-R	Otras OIF SNF	Otros Pasivos
B.R.O.U.	1%	72%	6%	18%	3%
B.H.U.	44%	19%	0%	33%	4%
<b>Bancos Públicos</b>	<b>10%</b>	<b>61%</b>	<b>5%</b>	<b>21%</b>	<b>3%</b>
Credit Uruguay	2%	65%	18%	7%	8%
N.B.Comercial	5%	61%	11%	18%	5%
Discount Bank	2%	63%	27%	7%	1%
Banco Santander	12%	49%	31%	6%	2%
B.B.V.A.	2%	45%	41%	10%	3%
HSBC Bank	4%	15%	63%	15%	3%
Banco Surinvest	2%	19%	46%	32%	1%
Itaú - BBA	0%	0%	0%	0%	100%
Citibank	9%	49%	25%	3%	14%
ABN Amro	2%	65%	23%	6%	4%
Bankboston	10%	63%	12%	6%	9%
Lloyds TSB	3%	62%	19%	6%	10%
Bco. Nación Argentina	1%	38%	55%	3%	3%
C.O.F.A.C.	5%	77%	1%	9%	5%
<b>Instituc. Privadas</b>	<b>5%</b>	<b>58%</b>	<b>22%</b>	<b>9%</b>	<b>5%</b>
<b>TOTAL</b>	<b>8%</b>	<b>60%</b>	<b>13%</b>	<b>15%</b>	<b>4%</b>

Nota: OIF: obligaciones por intermediación financiera; Dep. SNF Priv.: depósitos del sector no financiero privado; N-R: no residente.

## 2 Red física del sistema bancario privado a junio de 2005<sup>3</sup>

En el siguiente cuadro se presenta información sobre la distribución geográfica de las sucursales, los empleados y el número de clientes del sistema bancario privado. También se calcula el número de sucursales y el grado de bancarización de la población en cada departamento.<sup>4</sup>

En el interior se concentraban, a junio de 2005, el 46% de las sucursales del sistema bancario privado, en tanto que en materia de empleados el interior absorbía el 19% del total. Montevideo incrementó en el último año móvil el número de sucursales en cinco, mientras que en el interior el número se ha mantenido incambiado.

Si se considera el número de sucursales cada diez mil habitantes, los departamentos que a junio de 2005 tenían un mayor número eran Maldonado y Flores, seguidos luego por Colonia, Río Negro y Montevideo. Respecto al grado de bancarización con el sistema bancario privado –medido como el número de clientes de depósitos cada mil habitantes- Montevideo se ubica en el primer lugar, superando ampliamente al departamento que le sigue que es Flores. Además de este último, los departamentos del interior que tienen un mayor nivel de bancarización son Maldonado, Colonia y

Paysandú. El que presenta el nivel menor es el departamento de Rocha, con 8 clientes del sistema privado cada mil habitantes.

## Cuadro 4 – Red física del sistema bancario privado – junio de 2005

Departamento	Nº de Suc.	Cant. Empl.	Nº Clientes de Dep.	Nº Suc. c/ 10 mil hab. (1)	Grado de Bancarización (1)(2)
Artigas	3	19	3.502	0,4	45
Canelones	13	83	20.979	0,3	43
Cerro Largo	2	19	5.001	0,2	58
Colonia	11	69	12.244	0,9	103
Durazno	3	27	4.450	0,5	76
Flores	3	20	4.231	1,2	169
Florida	3	25	5.263	0,4	77
Lavalleja	2	10	2.543	0,3	42
Maldonado	16	107	19.041	1,1	136
Paysandú	6	69	14.509	0,5	128
Río Negro	5	30	2.744	0,9	51
Rivera	4	29	6.851	0,4	65
Rocha	1	9	576	0,1	8
Salto	6	63	11.735	0,5	95
San José	3	20	4.457	0,3	43
Soriano	6	48	7.122	0,7	84
Tacuarembó	4	34	7.721	0,4	85
Treinta y Tres	2	10	1.874	0,4	38
<b>Total Interior</b>	<b>93</b>	<b>691</b>	<b>134.843</b>	<b>0,5</b>	<b>70</b>
Montevideo	111	3.041	347.047	0,8	262
<b>Total País</b>	<b>204</b>	<b>3.732</b>	<b>481.890</b>	<b>0,6</b>	<b>149</b>

(1) Datos de población según censo del INE 2004 fase 1

(2) Nº de clientes cada 1.000 habitantes

Si se analizan estas variables con información al segundo trimestre de 2004, se encuentran pocos cambios. El departamento que ha aumentado más el número de clientes en el sistema privado es Flores, presentando actualmente 13 clientes más cada mil habitantes. Tacuarembó, por su parte, fue el que presentó una mayor disminución, registrando 10 clientes menos cada mil habitantes en el último año móvil.

Si se analiza el número total de clientes de depósitos se observa que Montevideo concentra actualmente el 72% de los clientes de depósitos del país. Considerando las variaciones en el último año móvil, Montevideo ha aumentado el número de clientes en 2% con respecto a junio del 2004, en tanto en el interior del país el número de clientes del sistema bancario privado permaneció virtualmente estancado.

<sup>3</sup> Se considera como sistema bancario privado a la totalidad de instituciones privadas en actividad autorizadas a operar en las cámaras compensadoras, esto es, el conjunto de bancos privados y la cooperativa COFAC.

<sup>4</sup> Téngase en cuenta que, en la medida que no se dispone de datos del BROU, la información que se presenta es parcial. Ello es particularmente relevante en el caso del cálculo del grado de bancarización de la población, en especial en el interior del país, por lo que constituye una medida parcial de esta variable.

### 3 Evolución reciente y situación actual del sistema bancario a junio de 2005<sup>5</sup>

En los anteriores Reportes de Estabilidad Financiera se analizaba por separado el BROU, el NBC y las restantes instituciones privadas. A su vez, en el Reporte correspondiente al primer trimestre de 2005 se analizó por separado también la cooperativa COFAC.

Si bien el objetivo central del Reporte es analizar el sistema en su conjunto, la consideración de ciertas instituciones en forma individual obedecía a que las mismas presentaban, en el período analizado, transformaciones que ameritaban su consideración particular, a efectos de permitir la comparación de las cifras en distintos momentos del tiempo y facilitar el análisis de la evolución del resto de las instituciones.

En el caso del BROU se trataba del impacto de la salida de la crisis de 2002, de la constitución de los fideicomisos financieros y de los ajustes en sus sistemas de información. En el caso del NBC, la situación diferencial estaba dada por la posesión de una opción "put" de devolución de activos, la forma de ejercicio de esa opción y las reclasificaciones contables realizadas por la institución, en tanto que la situación de COFAC estuvo determinada por la suspensión preventiva de actividades y la posterior capitalización voluntaria por parte de sus socios depositantes.

En la medida que las dificultades que estas transformaciones introducían en el análisis perdieron importancia, a partir de este Reporte de Estabilidad Financiera se analizará la evolución reciente y la situación actual del sistema bancario en su conjunto.

La información histórica comentada en este informe reproduce la totalidad del sistema bancario en actividad en cada período.<sup>5</sup>

#### 3.1 Estado de fuentes y usos de fondos

A partir de este Reporte se incluye un estado de fuentes y usos de fondos expresado en dólares, del período correspondiente al 2° trimestre de 2005, que permite evaluar en forma global las variaciones que el sistema bancario presentó en los distintos rubros de su balance.<sup>6</sup> De esta forma se puede observar en conjunto la aplicación que las instituciones dieron a las fuentes de fondos del trimestre.

El estado de fuentes y usos no considera las partidas de resultados del período que no implican movimientos de fondos, tales como: diferencias de cambio,

<sup>5</sup> Se considera sistema bancario a la totalidad de instituciones autorizadas a operar en las cámaras compensadoras, esto es, el BROU, el conjunto de bancos privados y la cooperativa COFAC. Por este motivo, no se incluye al BHU.

<sup>6</sup> La construcción del estado de fuentes y usos se realizó siguiendo el criterio de fondos igual recursos totales.

amortizaciones de bienes de uso y cargos diferidos, diferencias de cotización de valores, provisiones y provisiones. En el caso de las diferencias de cambio, se las ajusta línea a línea, de forma que los movimientos de las distintas partidas en pesos uruguayos reflejen movimientos reales y no provocados por la variación del tipo de cambio.

Asimismo, para la determinación de dicho estado financiero no se consideraron, en este período, depósitos transitorios del Gobierno Central en el BROU por U\$S 200 millones constituidos a fines de junio y que la institución depositó en el Banco Central del Uruguay (BCU), por entenderse que, al tratarse de operaciones puntuales y de muy corto plazo, alteraban la esencia del análisis que se pretende realizar. Dichas partidas modificaban el estado que se presenta, haciendo aparecer como fuente de fondos el incremento de depósitos del sector público y como uso el aumento del crédito al SF (BCU).<sup>7</sup>

#### Cuadro 5 – Estado de Fuentes y Usos de Fondos – 2° trimestre de 2005 (en millones de dólares)<sup>(\*)</sup>

FUENTES		USOS	
<b>Fondos provenientes de operaciones</b>			
Resultado del ejercicio	72		
Ajustes al resultado <sup>(1)</sup>	(24)		
	<b>48</b>		
<b>Aumento de Pasivos / Disminución Activos</b>		<b>Aumento de Activos / Disminución Pasivos</b>	
Depósitos Totales SNF Privado	2	Valores para Inversión	24
Disponibles	77	Crédito al SNF Privado Residente	9
	<b>79</b>	Obligaciones SF Netas	39
		Depósitos Sector Público	45
		Otros Pasivos Netos	4
			<b>121</b>
Capitalizaciones	1	Remesas de Utilidades	7
<b>TOTAL FUENTES DE FONDOS</b>	<b>128</b>	<b>TOTAL USOS DE FONDOS</b>	<b>128</b>

(\*) Criterio fondos igual recursos totales

(1) Corresponden a partidas que no implican movimientos de fondos.

A partir del estado de fuentes y usos se observa que las principales fuentes de fondos de las instituciones en el período estuvieron constituidas por los resultados operativos obtenidos, U\$S 48 millones, y la disminución del disponible, U\$S 77 millones, verificándose un incremento poco significativo de los depósitos del SNF privado. Dichos fondos se utilizaron principalmente para la cancelación de obligaciones (U\$S 45 millones de depósitos del sector público y U\$S 39 millones con el SF, estas últimas principalmente en el renglón de casa matriz y vinculadas). Adicionalmente se compraron valores por aproximadamente U\$S 24 millones, mientras que el crédito al SNF privado residente mostró un incremento sensiblemente menor, de aproximadamente U\$S 9 millones.

<sup>7</sup> Como puede calcularse, la inclusión de la citada partida haría que la operativa total se duplicase (se obtendría un total de fuentes/usos de aproximadamente U\$S 283 millones, frente a los U\$S 128 millones que surgen del cuadro).



## 3.2 Pasivo

### 3.2.1 Estructura del Pasivo

En este reporte se desagrega la información referente a obligaciones por intermediación financiera (OIF) con el SNF en depósitos del SNF privado,<sup>8</sup> residente y no residente, y en otras OIF con el SNF, que comprenden los depósitos del sector público y las restantes OIF con el SNF privado.<sup>9</sup>

Durante el segundo trimestre de 2005 la estructura del pasivo del sistema bancario uruguayo se ha mantenido relativamente estable. En el último año móvil, las principales modificaciones que se observaron en la estructura del pasivo fue el aumento de la participación de las denominadas Otras OIF con el SNF, que pasaron de representar 9% del total de pasivos a 13%, correspondiendo al segundo trimestre del año un aumento de 2 puntos porcentuales. El aumento de U\$S 198 millones verificado en el trimestre se explica, básicamente, por depósitos transitorios del Gobierno Central en el BROU por U\$S 200 millones.

### Cuadro 6 - Principales rubros del pasivo (en millones de dólares y en %)

	jun-05	mar-05	jun-04
Obligaciones con BCU	59 1%	67 1%	319 3%
OIF SF - Residente	40 0%	44 0%	39 0%
OIF SF - No Resid.	228 2%	268 3%	342 3%
Depósitos SNF Priv. - Resid.	6.518 65%	6.468 65%	6.481 66%
Depósitos SNF Priv. - No Res.	1.466 15%	1.486 15%	1.475 15%
Otras OIF SNF	1.307 13%	1.111 11%	853 9%
Otros Pasivos	442 4%	467 5%	305 3%
<b>TOTAL</b>	<b>10.059 100%</b>	<b>9.911 100%</b>	<b>9.814 100%</b>

### 3.2.2 Depósitos del sector no financiero privado

Los depósitos del SNF privado en el total del sistema crecieron U\$S 28 millones en el año móvil cerrado a junio de 2005. No obstante, debe tenerse en cuenta que esta cifra se encuentra influida por el ejercicio de la opción "put" de devolución de activos a los Fondos de Recuperación del Patrimonio Bancario (FRPB) por parte del NBC y por las reclasificaciones de depósitos que esta institución efectuó desde el SNF privado hacia el SF y SNF público. La capitalización de parte de los depósitos de COFAC también influye en la variación del saldo contable de los depósitos.<sup>10</sup> Corregido por estos factores, los depósitos del SNF privado habrían

<sup>8</sup> Dentro de los depósitos del SNF privado se excluyen los documentos para compensar y los depósitos afectados en garantía de obligaciones con la institución.

<sup>9</sup> Los principales rubros incluidos en estas otras OIF con el SNF privado son: acreedores por documentos para compensar, obligaciones con grupos de ahorro previo, obligaciones subordinadas, obligaciones negociables, acciones con interés e intereses devengados.

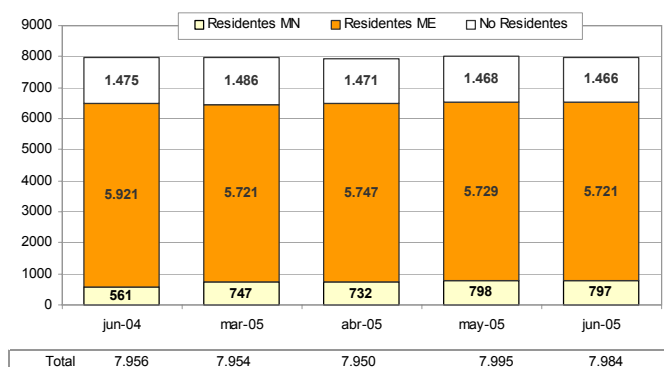
<sup>10</sup> Al respecto, ver los Reportes de Estabilidad Financiera correspondientes al tercer y cuarto trimestre de 2004 y primer trimestre de 2005.

aumentado en U\$S 262 millones en los últimos doce meses a junio de 2005.

A su vez, en el mes de marzo de 2005 se verificó una disminución de depósitos, que habría respondido, básicamente, a la incertidumbre que la suspensión preventiva de actividades de la cooperativa COFAC (del 4 al 15 de marzo) habría tenido sobre el conjunto del sistema a comienzos del mes de marzo.<sup>11</sup>

En el segundo trimestre de 2005, por su parte, los depósitos del SNF privado aumentaron en U\$S 30 millones. En este período, los depósitos del SNF privado residente aumentaron en U\$S 50 millones (equivalente a una tasa de crecimiento cercana a 1% en el trimestre), ubicándose en U\$S 6.518 millones; dicho crecimiento se concentró en los depósitos en moneda nacional, en tanto los denominados en moneda extranjera permanecieron estables en el trimestre. Los depósitos de no residentes, por su parte, cayeron en U\$S 20 millones en el trimestre.

### Gráfico 1 - Depósitos del SNF privado según residencia y moneda (en millones de dólares)



Debe tenerse en cuenta que, en la medida que los depósitos en moneda nacional se presentan medidos en dólares, su evolución se encuentra influida por las variaciones en el tipo de cambio. Por ejemplo, si la moneda nacional se aprecia (esto es, cuando el tipo de cambio baja), los depósitos en moneda nacional aumentan medidos en dólares. El impacto de la caída del tipo de cambio en el último año móvil a junio de 2005 significó un aumento de U\$S 113 millones por este motivo.

En función de lo anterior, en el Gráfico 2 se muestra la variación trimestral de los depósitos por moneda, corrigiendo la variación de los depósitos en moneda nacional por el efecto de la variación del tipo de cambio. De esta forma, se puede apreciar la variación "genuina" de los depósitos en moneda nacional.

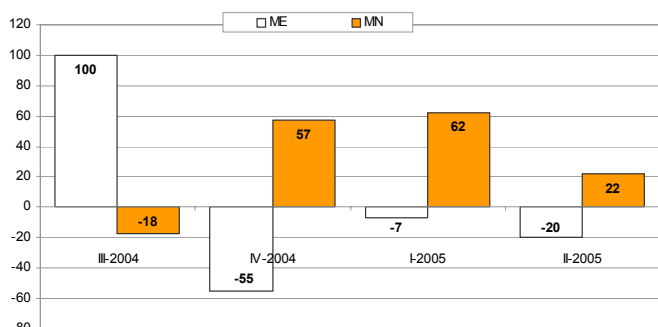
En los últimos tres trimestres se destaca el cambio en la variación marginal de la estructura por monedas,

<sup>11</sup> Al respecto, ver el Reporte de Estabilidad Financiera correspondiente al primer trimestre de 2005.

aumentando los depósitos en moneda nacional y disminuyendo los denominados en moneda extranjera.

Analizado por moneda, se observa que los depósitos en moneda extranjera se redujeron en U\$S 20 millones en el último trimestre, en tanto que en el último año móvil aumentaron U\$S 18 millones. Los depósitos en moneda nacional, por su parte, corregidos por el efecto de la variación del tipo de cambio aumentaron U\$S 22 millones en el segundo trimestre de 2005 y U\$S 123 millones en los últimos doce meses.

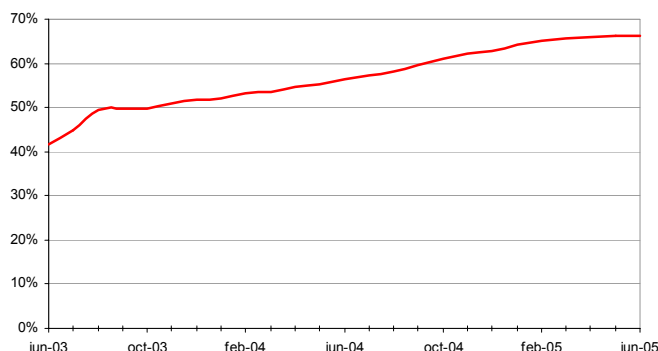
**Gráfico 2 – Variación trimestral corregida de depósitos del SNF privado por moneda (en millones de dólares)(\*)**



(\*) Variación corregida por el ejercicio de la opción "put" y la reclasificación de depósitos del NBC, por la capitalización de depósitos de COFAC, y por el efecto de la variación del tipo de cambio sobre los depósitos en moneda nacional.

La participación de los depósitos a la vista en el total de depósitos del SNF privado mostró un aumento persistente en el año móvil cerrado a junio de 2005; sin embargo ese crecimiento de la participación de los depósitos a la vista parece haberse reducido en los últimos meses, ubicándose en el entorno de 65% del total.

**Gráfico 3 - Depósitos del SNF privado a la vista (moneda nacional y extranjera, en % del total)**



Es importante resaltar que los depósitos del SNF privado aumentaron desde el año 2003 en un contexto de caída inicial de las tasas pasivas y posterior estancamiento de las mismas en un contexto de alza de las tasas internacionales. Este hecho sugiere que actualmente los depósitos no parecen estar

reaccionando a la tasa de interés y que el crecimiento se debe a la recuperación de la actividad económica y la gradual restitución de la confianza en el sistema.

### 3.3 Activo

#### 3.3.1 Estructura del activo

La estructura del activo del sistema bancario se mantuvo relativamente estable, tanto en el segundo trimestre de 2005 como en el año móvil cerrado en junio de 2005.

En el último trimestre se destaca un aumento en la participación de los créditos vigentes al BCU en el total del activo, de 16% a 18%, retornando a los valores registrados en junio de 2004. Este movimiento del segundo trimestre se vincula, básicamente, a los depósitos transitorios del Gobierno Central en el BROU por U\$S 200 millones, que luego la institución colocó en el BCU.

En el año móvil cerrado a junio de 2005 las principales modificaciones observadas en la estructura del activo fueron una caída en la participación de los créditos vigentes al SF no residente (de 21% a 19%), así como en los otros activos (de 7% a 5%). Por otro lado aumentaron su participación los activos más líquidos, esto es, el disponible y los valores para negociación y disponibles para la venta (que aumentaron su participación en dos puntos porcentuales cada uno).

**Cuadro 7 - Principales rubros del activo (en millones de dólares y en %)**

	jun-05		mar-05		jun-04	
Disponible BCU	259	2%	277	3%	155	1%
Disponible Resto	1214	11%	1263	12%	903	9%
Valores - negoc. y disp. venta	1.062	10%	996	9%	834	8%
Valores - inv. a vencimiento	159	1%	159	1%	222	2%
Créditos Vigentes - BCU	1.947	18%	1.683	16%	1.859	18%
Créditos Vigentes - S.F. Res.	543	5%	545	5%	650	6%
Créditos Vigentes - S.F. N-R	2.133	19%	2.197	20%	2.256	21%
Créd. Vig. - S.N.F. Priv. Res	2.663	24%	2.548	24%	2.410	23%
Créd. Vig. - S.N.F. Púb. Res	192	2%	206	2%	269	3%
Créd. Vig. - S.N.F. No Res.	127	1%	130	1%	112	1%
Créditos Vencidos	114	1%	168	2%	158	1%
Otros Activos	587	5%	606	6%	739	7%
<b>TOTAL</b>	<b>11.001</b>	<b>100%</b>	<b>10.777</b>	<b>100%</b>	<b>10.566</b>	<b>100%</b>

Todos los créditos se presentan netos de provisiones.

#### 3.3.2 Créditos al sector no financiero

El crédito al sector no financiero disponible en la economía tuvo un mínimo incremento durante el 2º trimestre 2005, al igual que lo sucedido en el primer trimestre del año. No obstante, el comportamiento del crédito en el primer trimestre de 2005 no permite modificar la apreciación general de que el crédito continúa sin presentar síntomas de reactivación significativos; ello obedecería, por un lado, a la necesidad de las instituciones de mantener una estructura de activos acorde con la de sus pasivos –que, como se señaló, se encuentran concentrados en depósitos a la vista- y, por otro lado, a los problemas

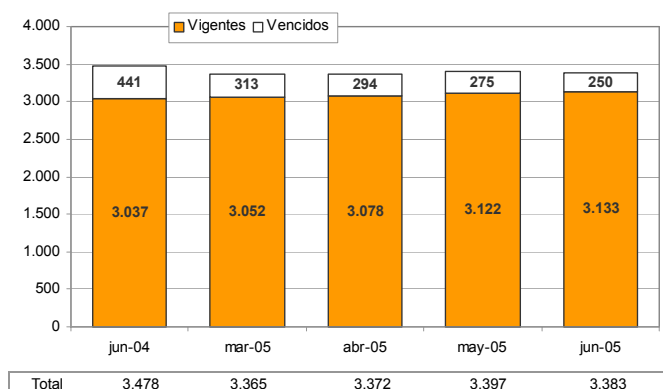
que persisten en el mercado de crédito por el lado de la demanda.<sup>12</sup>

Al cierre del segundo trimestre, el saldo contable de los créditos brutos<sup>13</sup> al SNF concedidos por el total del sistema bancario se ubicó en U\$S 3.383 millones, correspondiendo U\$S 3.012 millones al sector privado residente, U\$S 225 millones al sector público y U\$S 146 millones al sector no residente.

El saldo contable de estos créditos registró un leve incremento en el segundo trimestre del año, U\$S 18 millones, que se explica por el aumento de los créditos vigentes (U\$S 82 millones), parcialmente compensado por la disminución de los vencidos (U\$S 64 millones).

En el último año móvil cerrado en junio de 2005, el saldo contable de los créditos brutos totales al SNF cayó en U\$S 95 millones, disminución que surge de la caída de los créditos vencidos (U\$S 191 millones) parcialmente compensada por el aumento de los vigentes (U\$S 96 millones).

#### Gráfico 4 – Créditos brutos al SNF vigentes y vencidos (moneda nacional y extranjera, en millones de dólares)



No obstante, es importante destacar que la variación del saldo contable de los créditos brutos se encuentra influida por la transferencia de créditos a cuentas de orden (créditos castigados) de acuerdo a lo establecido por la normativa,<sup>14</sup> por la concesión de préstamos garantizados con prenda de depósitos (créditos “back to back”) y por el efecto de la constitución de los fideicomisos financieros del BROU, elementos que no deberían tenerse en cuenta para evaluar la evolución

<sup>12</sup> Al respecto, ver en el presente Reporte el [Anexo “Evolución del crédito desde una perspectiva de mediano plazo”](#).

<sup>13</sup> Valor de los préstamos sin deducir las provisiones por incobrabilidad.

<sup>14</sup> Las normas regulatorias establecen que transcurridos más de dos años desde la fecha de vencimiento de los préstamos, o transcurrido el plazo de vigencia de las garantías computables, cuando éste sea mayor, los saldos de los préstamos deben ser dados de baja del balance (esto es, dejan de formar parte del activo de la institución) y transferidos a cuentas de orden, como créditos castigados.

del crédito desde una perspectiva económica. A su vez, la evolución del crédito total medido en dólares también se encuentra influida por el efecto que tuvo la caída del tipo de cambio sobre la valuación en dólares de los créditos concedidos en moneda nacional, lo cual tampoco debe ser interpretado como una variación genuina del crédito.

Si se corrigen las variaciones por el impacto de estos cuatro factores –créditos castigados, *back to back*, fideicomisos y efecto tipo de cambio–, los créditos brutos totales al SNF habrían disminuido en el segundo trimestre del año en U\$S 10 millones, en tanto que en el año móvil cerrado en junio de 2005 la reducción habría sido de U\$S 70 millones (en lugar del aumento de U\$S 18 millones y de la caída de U\$S 95 millones, respectivamente, señalados antes).

Concentrando el análisis en el crédito disponible para el sector privado de la economía –esto es, el crédito al SNF privado residente concedido por el sistema–, y corrigiendo por el impacto de los factores comentados antes, se concluye que el nivel de crédito disponible aumentó en el segundo trimestre de 2005 en U\$S 9 millones, en tanto que el aumento verificado en los últimos doce meses a junio ascendió a U\$S 15 millones.

En el siguiente cuadro se resume el cálculo de las variaciones contables, los ajustes efectuados y las variaciones corregidas resultantes, tanto para el crédito total al SNF como al SNF privado residente, abierto por moneda.

#### Cuadro 8 – Variación contable y corregida del crédito bruto al SNF total y privado residente, por moneda, último trimestre y año móvil (en millones de dólares)

Último trimestre	SNF TOTAL			SNF PRIVADO RESID.		
	MN	ME	TOTAL	MN	ME	TOTAL
Saldo al 30/6/05	527	2856	3383	504	2508	3012
Saldo al 31/3/05	511	2854	3365	479	2499	2978
<b>Variación contable</b>	<b>16</b>	<b>2</b>	<b>18</b>	<b>25</b>	<b>9</b>	<b>34</b>
<b>Ajustes por:</b>						
Fideicomisos	0	0	0	0	0	0
Cred. Castigados	7	12	19	7	10	17
Cred. <i>back to back</i>	-3	-23	-25	-3	-19	-22
Efecto tipo de cambio	-21		-21	-20		-20
<b>Variación Corregida</b>	<b>-1</b>	<b>-8</b>	<b>-10</b>	<b>9</b>	<b>0</b>	<b>9</b>

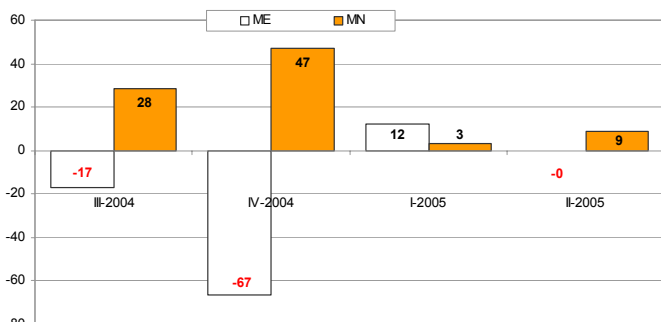
Año móvil	SNF TOTAL			SNF PRIVADO RESID.		
	MN	ME	TOTAL	MN	ME	TOTAL
Saldo al 30/6/05	527	2.856	3.383	504	2.508	3.012
Saldo al 30/6/04	436	3.042	3.478	361	2.681	3.042
<b>Variación contable</b>	<b>92</b>	<b>-186</b>	<b>-95</b>	<b>142</b>	<b>-173</b>	<b>-31</b>
<b>Ajustes por:</b>						
Fideicomisos	8	53	61	8	53	61
Cred. Castigados	44	83	126	28	80	108
Cred. <i>back to back</i>	-3	-57	-60	-3	-31	-34
Efecto tipo de cambio	-102		-102	-88		-88
<b>Variación Corregida</b>	<b>38</b>	<b>-108</b>	<b>-70</b>	<b>87</b>	<b>-72</b>	<b>15</b>

Analizado por moneda, se concluye que los créditos concedidos en moneda extranjera permanecieron estables en el segundo trimestre del año y cayeron en U\$S 72 millones en los últimos doce meses a junio de



2005, en tanto que el crecimiento de los concedidos en moneda nacional fue de U\$S 9 millones en el trimestre y U\$S 87 millones en el último año móvil. Medido en pesos, el aumento de los créditos concedidos en moneda nacional en los últimos doce meses fue de \$ 2.402 millones, lo que equivale a una tasa de variación de 23% nominal (18% en términos reales).

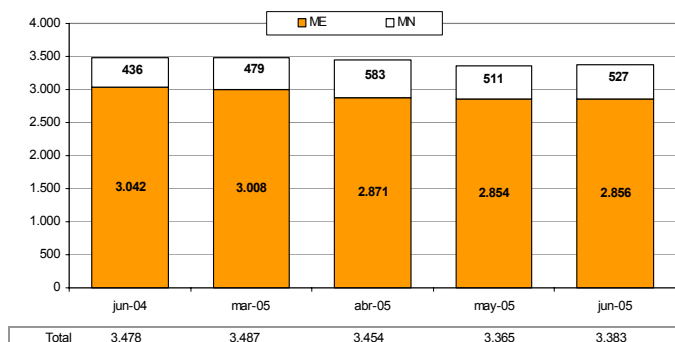
**Gráfico 5 – Variación trimestral corregida de créditos brutos al SNF privado residente por moneda (en millones de dólares)<sup>(\*)</sup>**



(\*) Variación corregida por créditos castigados, *back to back*, fideicomisos financieros del BROU e impacto de la variación del tipo de cambio sobre los créditos en moneda nacional medidos en dólares.

Al analizar la distribución de los créditos brutos totales al SNF por moneda, se observa una leve caída en el nivel de dolarización de estos créditos. Mientras que en junio de 2004 los créditos en moneda extranjera representaban 87% del total, en marzo y junio de 2005 este porcentaje se situó en 85% y 84% respectivamente.

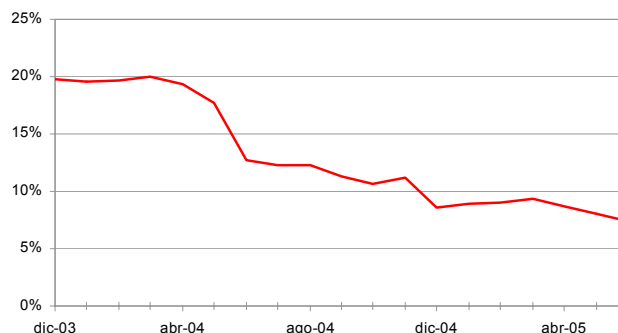
**Gráfico 6 – Créditos brutos al SNF por moneda (en millones de dólares)**



El nivel de morosidad<sup>15</sup> descendió durante el período analizado. En junio de 2005 se ubicó en 7%, frente a 9% de marzo de 2005 y 13% de un año atrás. Si se corrigen las cifras por el efecto del tercer fideicomiso del BROU, el nivel de morosidad en junio de 2005 habría mejorado en 3 puntos porcentuales respecto a un año atrás.

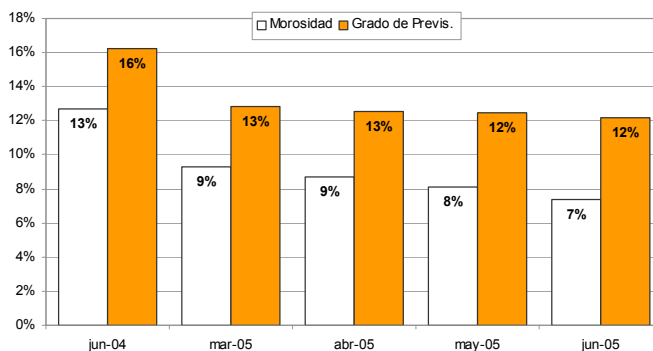
<sup>15</sup> La morosidad se define como la participación de los créditos vencidos brutos al SNF en el total de créditos brutos al SNF.

**Gráfico 7 – Morosidad de créditos brutos al SNF (vencidos / total, moneda nacional y extranjera, en %)**



Acompañando la tendencia del índice de morosidad, el grado de previsionamiento de los créditos, medido como las provisiones totales sobre los créditos brutos totales, mostró una tendencia descendente en el último año móvil –aunque menos acentuada que en el caso de la morosidad–, finalizando en junio de 2005 en 12%. Este grado de previsionamiento alcanza para cubrir la totalidad de los créditos vencidos brutos que el sistema bancario mantenía en sus balances, independientemente de las garantías que estos créditos tuvieran.

**Gráfico 8 – Morosidad y grado de previsionamiento de los créditos brutos al SNF (moneda nacional y extranjera, en %)<sup>(\*)</sup>**



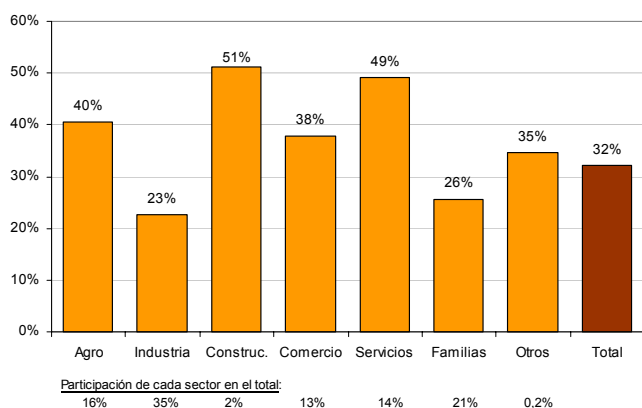
(\*) Grado de previsionamiento: provisiones totales / créditos brutos  
 Provisiones totales = Prev. específicas SNF + Prev. generales + Prev. estadísticas

La calidad de la cartera de créditos al SNF también puede medirse en función del riesgo de incobrabilidad o riesgo de contraparte, a partir de la clasificación que los bancos realizan de sus créditos en categorías de riesgo creciente, de acuerdo a los criterios establecidos por la regulación.<sup>16</sup>

<sup>16</sup> La normativa banco centralista establece que los créditos al SNF deben ser clasificados en categorías crecientes de riesgo, de 1 a 5, teniendo en cuenta tanto el grado de cumplimiento en los pagos como la evaluación sobre la capacidad futura de pago del deudor. Estas clasificaciones de riesgo tienen asociados niveles de provisiones por incobrabilidad que van de 0,5% para los créditos de menor riesgo (categoría 1) hasta 100% para los créditos clasificados como irrecuperables (categoría 5). Las provisiones se constituyen sobre el

Para el total del sistema bancario, el 32% de los créditos al SNF privado residente –excluidos los fideicomisos- se ubicaba en junio de 2005 en las categorías de mayor riesgo (3, 4 y 5). Al analizar la cartera de créditos por sector de actividad, se observa que el sector Construcción era el que presentaba una peor calificación promedio, con 51% de los créditos en las categorías de mayor riesgo, seguido por el sector Servicios y Agropecuario con 49% y 40% respectivamente. Los sectores Familias e Industria, que son los dos sectores que tienen mayor participación en el total de créditos,<sup>17</sup> presentaban los niveles más bajos de riesgo, con 26% y 23% respectivamente.

**Gráfico 9 – Participación de los créditos brutos al SNF privado residente categorías 3, 4 y 5 en el total, por sector de actividad económica (moneda nacional y extranjera) a junio de 2005<sup>(\*)</sup>**



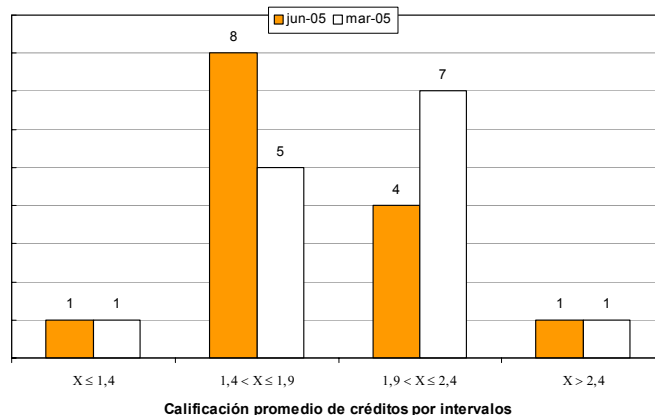
(\*) Excluye fideicomisos y riesgos contingentes.

Considerando la calificación promedio del sistema bancario –definida como el promedio ponderado de las calificaciones del 1 al 5 de los créditos-, se observa una mejora en el segundo trimestre del año: la calificación promedio pasó de 1,9 en marzo de 2005 a 1,8 en junio. Analizando la evolución de la calidad de la cartera por institución, se observa en la mayoría de los casos una leve mejora de la calificación promedio en el trimestre. En relación con la dispersión entre instituciones, el rango en el que se ubicó la calificación promedio de cada una se ubicó en junio de 2005 entre 1,2 y 2,5.

monto del préstamo deducido el valor computable de las garantías, en caso de que las hubiere. Todo crédito vencido debe ser clasificado al menos como categoría 3, pero es posible que también un deudor que se encuentre al día con sus obligaciones (crédito vigente) esté clasificado en categoría 3 o de mayor riesgo, en función de la evaluación que se haga respecto de su capacidad de pagar en tiempo y forma sus obligaciones en el futuro. De esta manera, los créditos brutos calificados por su nivel de riesgo como 3, 4 y 5 necesariamente deberán ser mayores o iguales a los créditos vencidos.

<sup>17</sup> La industria representa el 35% de los créditos al SNF privado residente –excluido los fideicomisos-, en tanto que las familias significan el 21%.

**Gráfico 10 – Calificación promedio de los créditos brutos al SNF: evolución del número de instituciones por intervalo**



Por último, en cuanto a la asignación del crédito por sector de actividad, se observa que a junio de 2005 el 96% del crédito bruto al SNF otorgado por el sistema estaba concedido a residentes en la economía uruguaya. Se destaca la Industria Manufacturera, con una participación en el total de créditos de 27%, seguida del sector Familias con una participación del 16%. Al comparar con el trimestre anterior, se observa una estructura de asignación de créditos muy similar.

**Cuadro 9 - Créditos Brutos Totales por sector de actividad económica (millones U\$ y %)**

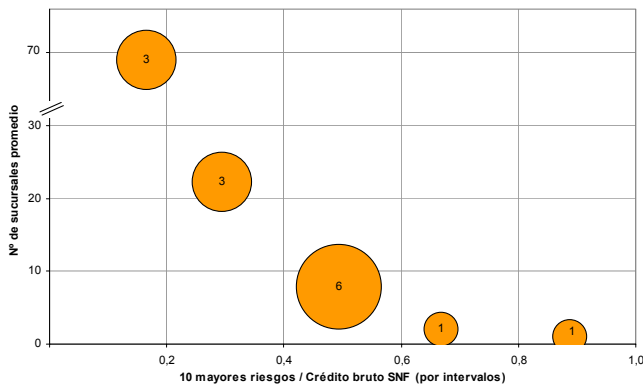
	jun-05		mar-05	
Sector Agropecuario	437	12,9%	447	13,3%
Industria Manufacturera	929	27,5%	901	26,8%
Construcción	53	1,6%	57	1,7%
Comercio	338	10,0%	318	9,5%
Servicios	368	10,9%	366	10,9%
Familias	557	16,5%	526	15,6%
Sector Público	207	6,1%	220	6,6%
No Residentes	148	4,4%	153	4,5%
Otros (*)	6	0,2%	19	0,6%
Fideicomisos	340	10,0%	356	10,6%
<b>TOTAL</b>	<b>3.383</b>	<b>100,0%</b>	<b>3.365</b>	<b>100,0%</b>

(\*) En mar-05 incluye U\$S 12 millones de créditos pertenecientes al BROU que no estaban clasificados por sector de actividad económica.

A efectos de analizar la concentración de la cartera de crédito se consideró el peso que los diez mayores riesgos suponen sobre el total de créditos brutos al SNF. Para el conjunto del sistema bancario, este indicador de concentración de créditos muestra que los diez mayores riesgos representaban en junio de 2005 el 27% del total de los créditos. Por instituciones, la distribución del valor del indicadores se ubicó entre 8% y 89%.

El siguiente gráfico permite observar la distribución del número de instituciones por intervalos según el valor adoptado por este indicador de concentración, conjuntamente con el número de sucursales que en promedio tenían las instituciones pertenecientes a cada intervalo.

### Gráfico 11 – Concentración de los créditos brutos al SNF (número de instituciones por intervalo) y cantidad de sucursales promedio<sup>(\*)</sup>



(\*) Cantidad de sucursales promedio por institución en cada intervalo del ratio de concentración. Eje de ordenadas discontinuado.  
Nota: el tamaño de las burbujas mide el número de instituciones por intervalo.

La consideración conjunta de la distribución del indicador de concentración de créditos por intervalo y el número de sucursales, permite asociar las instituciones a cierto perfil de negocio, según el tipo de actividad básica que desarrollen -por ejemplo banca minoristas o banca corporativa-. De esta forma, se puede observar en los cuadrantes de la izquierda los casos con valores más reducidos de este índice, que incluye a las instituciones con mayor red física y más orientadas a la banca minorista.

### 3.4 Liquidez

Durante el último año móvil a junio de 2005 continuó ganando importancia relativa la proporción de pasivos de corto plazo en el total del sistema bancario. El porcentaje de pasivos exigibles a 30 días creció de 53% a 63% del pasivo en los últimos doce meses.

En el último trimestre, el incremento de los pasivos de corto plazo se registró fundamentalmente en el mes de junio y se explica por el aumento en las obligaciones del SNF privado a la vista.

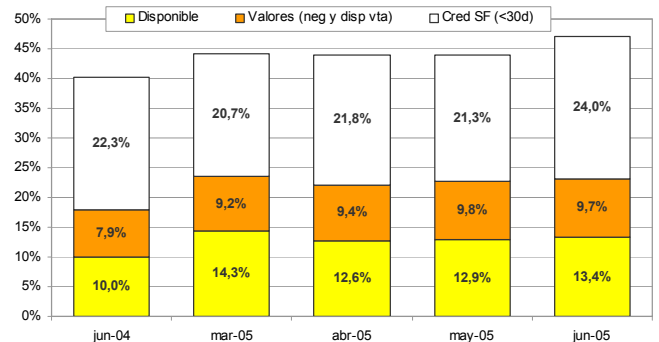
En el mes de junio, el porcentaje de activos fácilmente realizables a 30 días acompañó el crecimiento de los pasivos exigibles a corto plazo; de esta forma, la participación de los activos líquidos a 30 días<sup>18</sup> en el total de activo ascendió a 47%, frente a 40% de un año atrás.

El incremento de la participación de los activos líquidos en junio de 2005 obedeció, principalmente, al aumento de los créditos al SF (vista y menores de 30 días). Cabe

<sup>18</sup> Activos que puedan ser transformados en efectivo, y a bajo costo, en ese lapso. Dentro de esta categoría de activos se incluyen, además del Disponible total y los Valores para negociación y disponible para la venta, los Créditos vigentes al SF con vencimiento menor a 30 días.

resaltar que estos créditos aumentaron en U\$S 342 millones, monto superior al incremento del total del activo en este mes (U\$S 183 millones). Parte del aumento se originó en el BROU, como contrapartida del incremento transitorio de los depósitos del Gobierno Central a fines de junio.

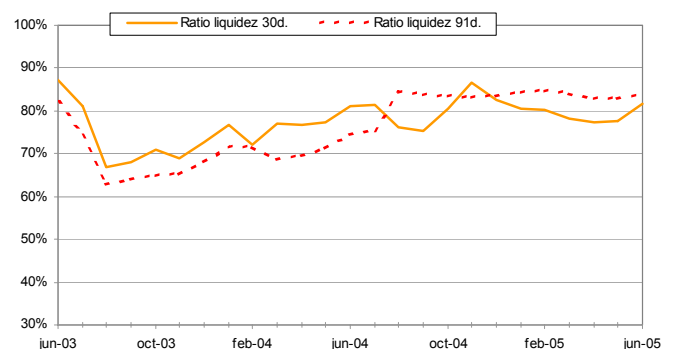
### Gráfico 12 – Activos líquidos a 30 días (moneda nacional y extranjera, en % del activo total)



El ratio de liquidez se deriva de la comparación de los activos líquidos con los pasivos exigibles dentro de un mismo plazo.<sup>19</sup> Definido de este modo, el ratio de liquidez a 30 días se mantuvo en el entorno de 80 % en el último año móvil, alcanzando un máximo relativo en noviembre de 2004, fecha a partir de la cual presenta una leve tendencia descendente hasta la recuperación del mes de junio, cuando alcanzó un valor de 82%.

El ratio de liquidez a 91 días evolucionó en el mismo sentido, aunque con mayor estabilidad en los últimos trimestres.

### Gráfico 13 – Ratio de liquidez a 30 y 91 días (en %)<sup>(\*)</sup>



(\*) Activos líquidos / Pasivos exigibles  
Activos líquidos: disponible, valores (excluidos para inversión a vencimiento) y créditos SF vista y menores de 30 o 91 días  
Pasivos exigibles: OIF vista y menores de 30 o 91 días

Cuando se compara el segundo trimestre de este año con el mismo período del año anterior se verifica un

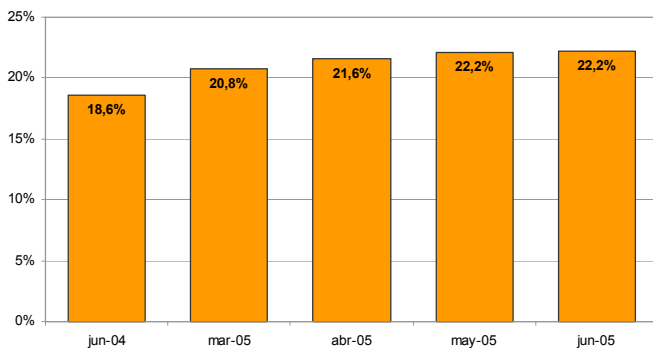
<sup>19</sup> Dada la información contable disponible, no es posible determinar los plazos residuales (días que restan para el vencimiento) sino los contractuales (los establecidos originalmente en el contrato).

incremento en el nivel de liquidez del sistema bancario; por ejemplo, el ratio a 91 días pasó de ser 75% en junio del año pasado a 84% en junio de 2005. Esto se explica fundamentalmente por la mayor liquidez que obtuvo el BROU.

### 3.5 Solvencia

En el segundo trimestre del año el sistema bancario mantuvo su importante respaldo patrimonial. Al cierre de junio de 2005 la responsabilidad patrimonial del sistema bancario consolidado representaba 22% del total de los activos ponderados por riesgo; de esta forma, el respaldo patrimonial del sistema era 2,2 veces superior a los requerimientos mínimos exigidos por la regulación en base a los activos ajustados por riesgo (en marzo de 2005 el grado de adecuación patrimonial era de 2,1 veces).

### Gráfico 14 – Adecuación patrimonial (% sobre activos ponderados por su riesgo)<sup>(\*)</sup>



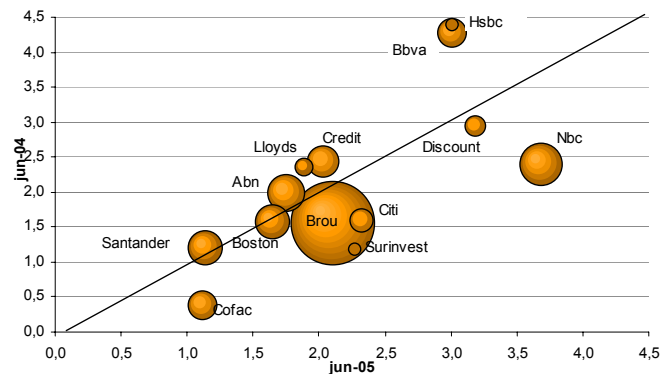
(\*) Relación entre Responsabilidad patrimonial Neta (RPN) y activos ajustados por riesgo, inversiones especiales y otros ajustes.

Todas las instituciones analizadas en este Reporte en junio de 2005 mantienen capital en exceso con respecto a las exigencias regulatorias de responsabilidad patrimonial mínima; no obstante, el exceso que presentan no es uniforme entre las mismas, ubicándose el grado de adecuación patrimonial en un rango que oscila entre 1,1 y 3,7 veces.

El Gráfico 15 nos muestra la evolución que tuvo la adecuación patrimonial de los bancos en el último año móvil. Los que se encuentran por debajo de la línea de 45° han aumentado en términos relativos su cumplimiento patrimonial en el último año, mientras que para aquellos que se encuentran por encima, su índice de cumplimiento patrimonial ha disminuido en términos relativos.<sup>20</sup>

<sup>20</sup> El análisis de la evolución de este indicador debe tener en cuenta la situación de partida, considerando el índice de cumplimiento patrimonial de cada institución, esto es, el nivel de exceso que presentan respecto a la responsabilidad patrimonial mínima requerida en base a activos ajustados por riesgo.

### Gráfico 15 – Adecuación patrimonial – cumplimiento regulatorio por institución (N° de veces)<sup>(\*)</sup>



Nota: el tamaño de las burbujas refleja el valor de la responsabilidad patrimonial en base a activos de riesgos de cada institución. Banco Nación no se incluye en la gráfica por problemas de escala (su adecuación patrimonial era 13,7 en jun-04 y 9,5 en jun-05).

(\*) Índice de cumplimiento de la responsabilidad patrimonial calculada en base a los activos ajustados por riesgo, inversiones especiales y otros ajustes

Debe tenerse en cuenta que el alto nivel del índice de cumplimiento patrimonial que presenta el sistema es reflejo, en parte, del menor riesgo relativo que presentan los activos de las instituciones, contracara de la disminución de la participación de los créditos al SNF en el total del activo ocurrida en los últimos años.<sup>21</sup> En la medida que el sistema bancario comience a incrementar sus créditos al SNF, el grado de cumplimiento patrimonial tenderá a reducirse, ubicándose en niveles más eficientes con relación a la utilización del capital.

Tanto en el último año móvil, como en el segundo trimestre de 2005 el indicador de cobertura propia de créditos vencidos, que compara el patrimonio ajustado<sup>22</sup> con el valor de los créditos vencidos netos de provisiones, aumentó significativamente para el sistema en su conjunto. En junio de 2005 el patrimonio ajustado del sistema bancario fue 8,7 veces mayor a los créditos vencidos netos que estas instituciones poseían, frente a un nivel de 5,5 veces en marzo de 2005 y de 5,1 veces en junio de 2004.<sup>23</sup> El fuerte aumento de este indicador de solvencia se explicó, principalmente, por la disminución de los créditos vencidos, que cayeron en U\$S 43 millones en los últimos 12 meses a junio y en U\$S 53 en el segundo trimestre de 2005.

Al combinar ambos indicadores (adecuación patrimonial y cobertura propia de créditos vencidos) se define un espacio en el que movimientos en el tiempo hacia arriba

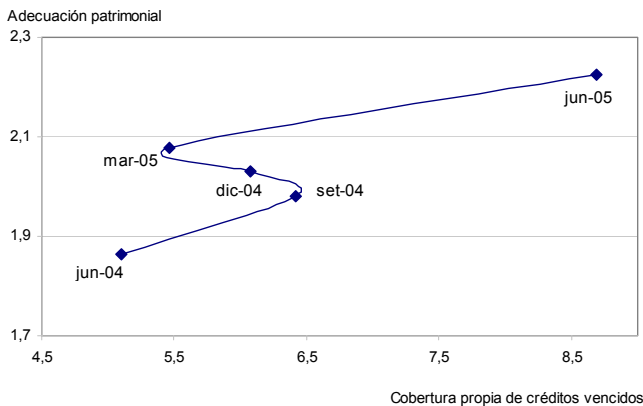
<sup>21</sup> En el caso de los bancos privados, la participación de los créditos al SNF en el total del Activo pasó de 35% en el período 1998-2001 a 25% en la actualidad. Para el total de las instituciones consideradas dicho porcentaje pasó de 39% a 25%.

<sup>22</sup> Se incluyen ajustes al patrimonio contable, aumentándolo por el valor de las obligaciones subordinadas con vencimiento mayor a un año y deduciéndole los cargos diferidos.

<sup>23</sup> La fuerte volatilidad que presenta este indicador se debe al reducido valor de su denominador, los créditos vencidos netos, por lo que ante pequeñas variaciones en estos el ratio oscila marcadamente.

y hacia la derecha pueden ser interpretados como mejoras en la solvencia.<sup>24</sup> Comparando junio de 2005 con igual mes de 2004 se observa que el aumento de la cobertura propia de créditos vencidos no implicó una disminución del nivel de cumplimiento patrimonial, lo que denota una mejora en la solvencia del sistema bancario.

### Gráfico 16 – Adecuación patrimonial y cobertura propia de créditos vencidos (N° de veces)



### 3.6 Resultados en dólares<sup>25</sup>

Luego de haber registrado ganancias en dólares por 81 millones de dólares en 2004, el sistema lleva acumulado un resultado de 101 millones en los primeros seis meses de 2005,<sup>26</sup> que se concentraron mayormente en el segundo trimestre.<sup>27</sup>

<sup>24</sup> La evaluación de cómo repercute sobre la solvencia de una institución una situación en la que aumenta la cobertura propia de créditos vencidos junto a un deterioro del nivel de adecuación patrimonial dependerá de la importancia relativa que se le asigne a cada indicador, y del análisis de los determinantes de la evolución de cada uno de ellos. No obstante, en ciertos casos, una situación de este tipo implica necesariamente un deterioro en la solvencia de la institución. Ese sería el caso cuando la cobertura propia de créditos vencidos mejora por un aumento de las provisiones por incobrabilidad asociada a dichos créditos, lo que, al disminuir el patrimonio, reduce el nivel de adecuación patrimonial.

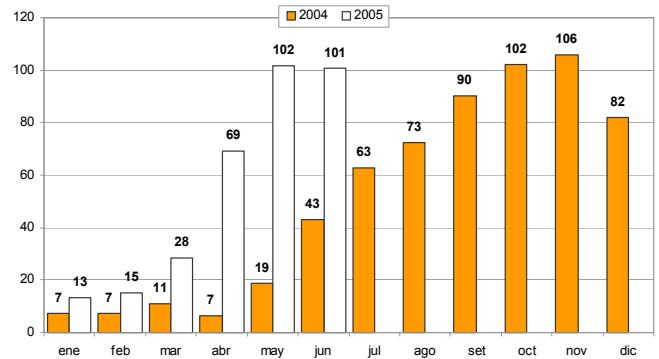
<sup>25</sup> Refleja el impacto de los resultados del ejercicio sobre el patrimonio medido en dólares y, por lo tanto, no coincide necesariamente con la conversión a dólares de los resultados del ejercicio medidos en pesos incluidos en los Estados Contables que se publican mensualmente.

<sup>26</sup> Cabe señalar que las cifras de 2004 y 2005 no son estrictamente comparables, debido al cambio que se introdujo en el tratamiento del resultado por conversión de los bienes de uso; mientras en 2004 se asumió que mantenían su valor en dólares, en 2005 se revaloraron de acuerdo a la variación de los precios mayoristas. Este cambio determinó una ganancia en el primer semestre de 2005 de aproximadamente U\$S 9 millones por efecto de la disminución del dólar frente a los precios mayoristas, y que de haberse calculado hubiera supuesto una ganancia adicional de U\$S 35 millones en el conjunto de 2004.

A los efectos de hacer comparables los resultados entre los primeros semestres de 2005 y 2004, en el cuadro 9 se incluyó el impacto de dicho resultado por conversión, que se sumó a los resultados del primer semestre de 2004.

Los resultados obtenidos en el primer semestre del año equivalen a una tasa de retorno anualizada sobre activos (ROA) de 1,9%, en tanto que respecto al patrimonio (ROE) la tasa anualizada fue de 24%.

### Gráfico 17 – Resultados en dólares (acumulados del ejercicio, en millones de dólares)



Corrigiendo por el efecto del cambio metodológico de valuación de los bienes de uso comentado en la nota 25, se aprecia que el incremento en los resultados entre el primer semestre de 2004 y el correspondiente a 2005 asciende a U\$S 45 millones, lo que implica casi una duplicación de los resultados entre ambos períodos.

### Cuadro 10 – Estructura de Resultados (en millones de dólares y %)

	junio-05	junio-04	junio-05	junio-04
	U\$S miles	U\$S miles	M. Fin 2004=100%	M. Fin 2004=100%
<b>Margen Financiero</b>	221,8	227,5	97 %	100 %
<b>Previsiones</b>	(13,8)	(58,7)	(6)%	(26)%
<b>Margen Financiero Neto</b>	208,0	168,8	91 %	74 %
<b>Margen por Servicios</b>	84,7	55,6	37 %	24 %
<b>Resultado Bruto</b>	292,7	224,4	130 %	98 %
<b>Gastos de Funcionamiento</b>	(229,9)	(197,0)	(102)%	(87)%
<b>Otros Res. Operativos</b>	19,8	15,3	9 %	7 %
<b>Resultado de Explotación</b>	82,6	42,8	36 %	18 %
<b>Res. Extraord. y Ej. Ant.</b>	5,6	4,2	3 %	1 %
<b>Resultado por conversión</b>	23,1	10,5	10 %	5 %
<b>Resultado antes de IRIC</b>	111,3	57,5	49 %	25 %
<b>IRIC</b>	(10,5)	(1,3)	(5)%	(1)%
<b>Resultado comparable</b>	100,7	56,2	44 %	23 %
<b>(-)Ajuste Bienes de Uso</b>		(13,2)		(6)%
<b>Resultado del Ejercicio</b>	100,7	43,0	44 %	18 %

<sup>27</sup> Para el acumulado del año, el resultado medido en pesos determinó una ganancia de \$ 1.535 millones, que expresados en dólares equivale a U\$S 62 millones.

Las diferencias surgen por la distinta evolución del tipo de cambio y de los precios internos (mayoristas) y por las posiciones en moneda nacional y extranjera que mantienen las instituciones. Por una explicación más detallada, ver el Anexo metodológico incluido en el Reporte de Estabilidad Financiera del tercer trimestre de 2004.



Dicho aumento tiene como principal fuente la disminución de constitución de provisiones (U\$S 45 millones) y el aumento del margen por servicios (U\$S 29 millones), parcialmente contrarrestado por el aumento de los gastos de funcionamiento (gastos generales y de personal) por U\$S 33 millones que, en gran parte, se explica por la brecha que se generó en el período entre inflación y apreciación de la moneda doméstica con relación al dólar.

Como puede observarse, el margen financiero antes de provisiones no varió sensiblemente, lo que implica un leve descenso del *spread* medido en dólares (del orden de 0,1% sobre el activo) combinado con un aumento poco significativo de los activos rentables promedio.

La disminución de provisiones, por otra parte, se explica en buena medida por la recuperación de créditos provisionados, que determina ganancias por la desafectación de las provisiones ya constituidas.

A su vez, el margen por servicios se incrementó, en parte por el efecto de la caída del valor del dólar (este último efecto implica un aumento de aproximadamente U\$S 10 millones). Debido a ello, se observa un aumento de la participación de las comisiones en los resultados de las instituciones.

Por último, la diferencia de los resultados entre los dos períodos incluye dos partidas con signo contrario: una por U\$S 13 millones, correspondiente al aumento de ganancias por conversión a dólares (producto del descenso operado en el tipo de cambio en el primer semestre de 2005, unido a que las instituciones han pasado de tener una posición pasiva en pesos uruguayos a mantener una posición activa), y otra por U\$S 9 millones, que responde a un incremento del IRIC provisionado como consecuencia del aumento de los resultados.

### 3.7 Tasas de interés <sup>28</sup>

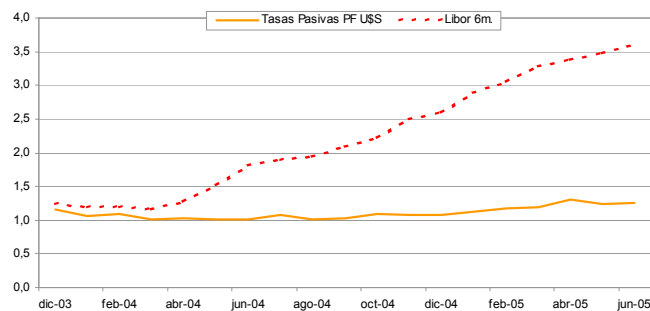
#### 3.7.1 Tasa pasiva en dólares

La tasa promedio pagada por depósitos a plazo fijo en dólares por parte del sistema bancario durante el segundo trimestre de 2005 fue 1,3%, apenas 0,1 puntos porcentuales por encima de la pagada durante el primer trimestre de 2005. Si se compara la tasa promedio del primer semestre de 2005 con la correspondiente al segundo semestre de 2004, el aumento ascendió a 0,2 puntos porcentuales.

Por otra parte, a lo largo del último año móvil, la tasa Libor a 6 meses ha aumentado en forma sostenida, duplicando el valor alcanzado en junio del año pasado, ubicándose en junio de 2005 en 3,8%. Este

comportamiento dispar en la evolución de las tasas nacionales e internacionales generó un diferencial creciente que pasó de 0,8 puntos porcentuales en junio de 2004 a 2,4 en igual mes de 2005. Tomando como referencia la tasa Libor para el plazo promedio marginal de los depósitos (60 días aproximadamente), el diferencial pasó, en igual período, de 0,3 a 2,1 puntos porcentuales.

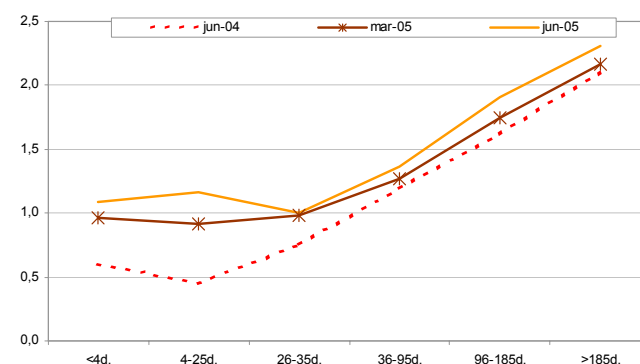
**Gráfico 18 - Tasa de interés pasiva a plazo fijo en dólares y tasa Libor (promedios mensuales, en %)<sup>(\*)</sup>**



(\*) Tasa Libor en dólares a 180 días.

Si analizamos la evolución de la estructura temporal de las tasas de interés pasivas en dólares, observamos un ligero aumento para el caso de los plazos más largos, congruente con la leve tendencia al alza descrita anteriormente. En el caso de los plazos más cortos, el aumento es más acentuado, principalmente en el caso de las operaciones pactadas entre 4 y 25 días que se encuentran más de medio punto porcentual por encima de las tasas correspondientes a igual mes del año anterior y 0,2 puntos porcentuales sobre las de marzo de 2005.

**Gráfico 19 - Tasa de interés pasiva promedio en dólares: estructura temporal (en %)**



#### 3.7.2 Tasa activa en dólares

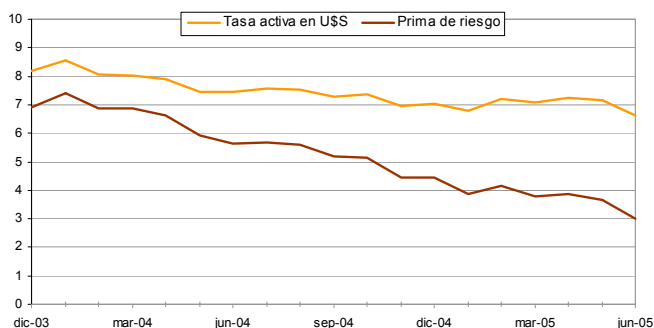
La tasa activa en dólares promedio cobrada por el sistema bancario por los préstamos concedidos al SNF durante el segundo trimestre de 2005 se ubicó en 7% manteniendo el valor correspondiente al trimestre

<sup>28</sup> Las tasas activas y pasivas informadas son tasas efectivas anuales (tea), promedio mensuales, ponderadas por capital (equivalente mensual). Las tasas pasivas corresponden a depósitos a plazo fijo.

anterior pero pasando de 7,1% en junio de 2004 a 6,6% en junio de 2005. Esta caída en el mes de junio de 2005 puede explicarse a través de un cambio en la estructura temporal de los créditos concedidos.

Esta leve tendencia descendente que han venido presentando las tasas activas en dólares contrasta con el alza registrada por las tasas internacionales, lo que significa que la prima de riesgo cobrada por los créditos al SNF se ha venido reduciendo sistemáticamente en los últimos dos años. Medida respecto a la tasa Libor a 6 meses, se observa que la prima de riesgo se redujo en 0,8 puntos porcentuales en el segundo trimestre de 2005, en tanto que en el último año móvil la reducción ascendió a 2,6 puntos porcentuales.

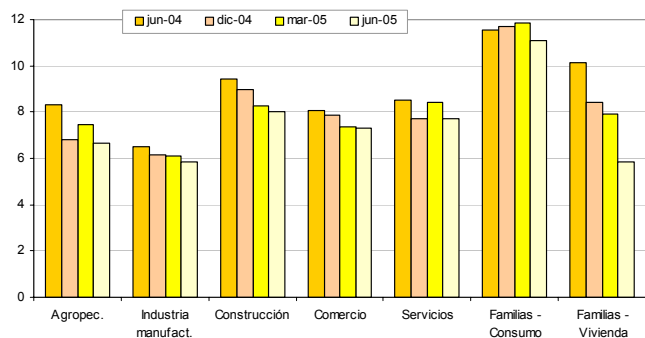
**Gráfico 20 - Tasa de interés activa promedio en dólares y prima de riesgo (en %)**<sup>(\*)</sup>



(\*) Prima de riesgo definida como el diferencial entre la tasa de interés activa promedio y la tasa Libor en dólares a 180 días.

Al estudiar la evolución de las tasas que cobran los bancos desagregadas por ramas de actividad, se observa una caída que afecta a todos los sectores, tanto si se comparan con igual mes de 2004 como con marzo de 2005. En esta caída generalizada de las tasas activas se puede diferenciar el sector vivienda con la caída más pronunciada respecto a marzo del 2005, acompañada por una baja significativa en los plazos promedio de los créditos concedidos a este sector. Por el contrario, los sectores comercio e industria registraron la menor caída.

**Gráfico 21 - Tasa de interés activa promedio en dólares: evolución por sectores de actividad (en %)**

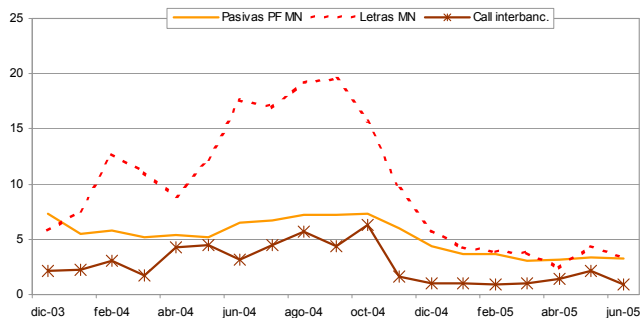


### 3.7.3 Tasa pasiva en pesos

A lo largo del año 2005 la tasa de interés promedio pagada por depósitos a plazo fijo en pesos por parte de los bancos se ha presentado estable, con una leve tendencia a la baja principalmente en el caso de las operaciones efectuadas a plazos más largos. Sin embargo, si comparamos los valores de junio de 2005 respecto a igual mes de 2004, la caída en las tasas es más fuerte, pasando de 6,5% a 3,2%.

En igual período se observó una convergencia entre la tasa de las letras de tesorería, la tasa interbancaria y la tasa pasiva en moneda nacional. Esto sucedió luego de un período en el cual las tasas de las letras de tesorería se ubicaron muy por encima de las otras dos.

**Gráfico 22 - Tasas en moneda nacional: pasivas, call interbancario y letras de tesorería (promedios mensuales, en %)**



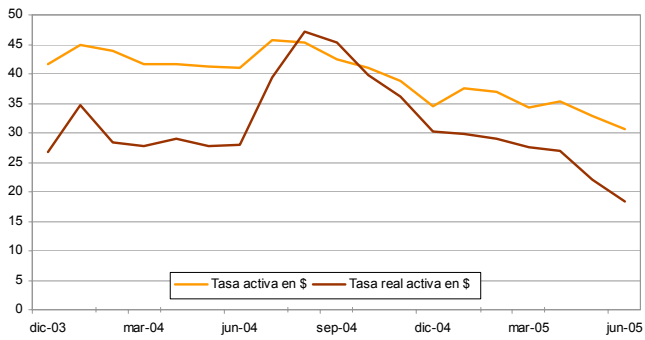
Nota: a efectos del cálculo de la tasa call interbancaria en MN promedio del mes de agosto de 2004 se excluyó la correspondiente al día 30, dado que en ese día, por problema de liquidez en el mercado, el call operó a una tasa de 125%.

### 3.7.4 Tasa activa en pesos

La tasa activa promedio en pesos cobrada por el sistema bancario ha venido mostrando en los últimos doce meses una pronunciada tendencia a la baja. De esta forma, entre el primer y segundo trimestre de 2005 se observa una caída de 3,4 puntos porcentuales, en tanto que si se compara la tasa pasiva de junio de 2005 con la de junio del año pasado la caída es de más de 10 puntos porcentuales.

Luego del incremento observado en la tasa de interés real ex-post contratada durante el tercer trimestre de 2004 –producto de la evolución que presentó la inflación en los últimos meses del año, con variaciones muy reducidas e incluso negativas en los precios–, la tasa de interés real presentó un marcado descenso, profundizando la caída verificada en las tasas nominales. De estas forma, si bien las tasas reales se mantuvieron en niveles elevados durante todo el período analizado, en los últimos meses se ubicaron en los niveles más bajos de los últimos años.

**Gráfico 23 - Tasa de interés activa promedio en pesos, nominal y real (en %)(\*)**



(\*) La tasa de interés real se calculó a partir de la variación del IPC del trimestre siguiente (dado que el plazo medio de las operaciones se ubicó próximo a 90 días). Para calcular las tasas reales de mayo y junio se estimó la variación del IPC de agosto y setiembre, tomando como referencia la meta de inflación anunciada por el BCU para el año 2005.

Si realizamos un análisis a nivel sectorial, observamos una caída generalizada en la tasa cobrada tanto respecto al trimestre anterior como al mes de junio de 2004. Igual comportamiento se observa a nivel temporal.

## B – ANEXO: EVOLUCIÓN DEL CRÉDITO DESDE UNA PERSPECTIVA DE MEDIANO PLAZO

### ELEMENTOS QUE CONDICIONAN LA EVOLUCIÓN DEL CRÉDITO EN LA ECONOMÍA URUGUAYA

Durante la década del noventa el crédito bancario al sector privado residente en Uruguay presentó un importante dinamismo, acompañando la fase creciente del ciclo que caracterizó a la economía uruguaya en ese período.

Esta expansión del crédito, medido en dólares, se mantuvo hasta el año 2000 inclusive, a pesar de que la economía ingresó a partir del último trimestre de 1998 en una fase recesiva que persistió hasta 2003.

Desde entonces el crédito al sector privado residente presentó una tendencia descendente que se mantuvo hasta el año 2004.

En este contexto, en diversos ámbitos se ha planteado la discusión acerca de las causas de la contracción crediticia que ha caracterizado a la economía en los últimos años -en particular en el último año en el que la economía creció a tasas elevadas-, así como acerca de las perspectivas respecto a la posible evolución futura del crédito.

#### 1. La evolución del crédito (1998 – 2004)<sup>29</sup>

Un primer elemento a tener en cuenta se refiere a los problemas que existen a efectos de construir una serie estadística que refleje correctamente la evolución del crédito desde una perspectiva económica.

En este sentido, un primer aspecto tiene que ver con el criterio que se adopte respecto al tratamiento a dar a los créditos que actualmente se encuentran en los Fondos de Recuperación de Patrimonios Bancarios (FRPB), correspondientes a los bancos liquidados. Otro aspecto a considerar refiere al impacto que sobre los saldos de créditos tuvo la constitución de los fideicomisos financieros por parte del BROU.<sup>30</sup>

<sup>29</sup> Las cifras que se presentan en el presente Anexo corresponden al sistema bancario en actividad en cada momento del tiempo, incluyendo el BROU, los bancos privados y la cooperativa COFAC, no así al BHU. Los bancos Comercial, Montevideo y Caja Obrera se incluyeron hasta la incorporación del Nuevo Banco Comercial, en tanto que el Banco de Crédito se incluyó hasta el momento de su liquidación.

<sup>30</sup> Los detalles relacionados con las características de los tres fideicomisos financieros y sus repercusiones en los estados contables del BROU fueron analizados en los Reportes de Estabilidad Financiera correspondientes al primer, segundo y cuarto trimestre de 2004, respectivamente.

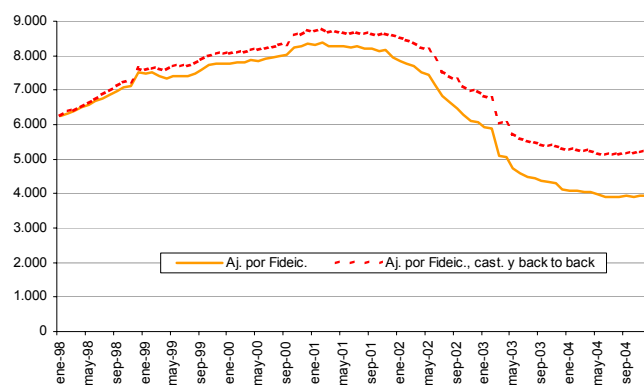
Respecto a estos elementos, las series que se incluyen en este Anexo se presentan corregidas por el efecto que tuvo la constitución de los fideicomisos financieros, pero no incluyen los saldos de créditos que actualmente se encuentran en los FRPB. Por este motivo, se considera que constituye una hipótesis de mínima, en la medida que, de incluirse estos créditos, el saldo sería mayor al presentado.

En segundo lugar, se debe tener en cuenta que, como se señaló anteriormente, la variación del saldo contable de los créditos brutos se encuentra influida por la transferencia de créditos a cuentas de orden (créditos castigados) de acuerdo a lo establecido por la normativa.<sup>31</sup> En particular, dado el deterioro de la cartera de créditos de los bancos ocurrido en los últimos años, el pasaje de créditos a castigados alcanzó niveles significativos en ese período (entre 1998 y 2004 los créditos castigados ascendieron a 1.166 millones de dólares). A su vez, la variación contable de los créditos se encuentra afectada por la concesión de préstamos garantizados con prenda de depósitos (créditos “back to back”).

Estos dos elementos –variación de créditos castigados y back to back- no deberían tenerse en cuenta para evaluar la evolución en el corto plazo del crédito desde una perspectiva económica. No obstante, en un plazo mayor, es discutible el tratamiento a dar a los créditos castigados, en la medida que puede considerarse que los créditos castigados años atrás pueden no constituir endeudamiento de familias y empresas en actividad.

Por este motivo, se presentan las series de créditos corregidas y sin corregir por créditos castigados y back to back (con base en el año 1998).

**Gráfico A-1 – Crédito bruto total al SNF privado residente (ajustado por fideicomisos del BROU, con y sin corrección de castigados y back to back) (en millones de dólares)**



<sup>31</sup> Las normas regulatorias establecen que transcurridos más de dos años desde la fecha de vencimiento de los préstamos, o transcurrido el plazo de vigencia de las garantías computables, cuando éste sea mayor, los saldos de los préstamos deben ser dados de baja del balance (esto es, dejan de formar parte del activo de la institución) y transferidos a cuentas de orden, como créditos castigados.

Sobre la base de los criterios metodológicos definidos, y considerando promedios anuales, se observa que la caída del crédito al SNF privado residente entre 2001 y 2004 fue de 53%, en tanto que si se procede a corregir por créditos castigados y *back to back* la reducción se ubicó en 42%, mientras que si se considera el período 1998-2004, dichos porcentajes se ubican en 44% y 27% respectivamente.

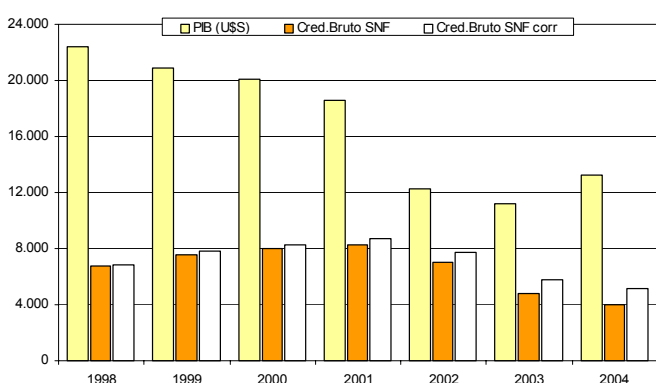
## 2. La evolución de la relación crédito - PIB (1998 - 2004) y la estructura de financiamiento de las empresas

A efectos de contextualizar la evolución del crédito, un primer elemento a tener en cuenta es el desempeño global que presentó la economía uruguaya en el período.

En este sentido, como se señaló antes, la evolución del PIB no presentó la misma secuencia que la del crédito, habiendo comenzado a caer con anterioridad y también a recuperarse primero. Medido en dólares, el PIB registró una caída de 50% entre 1998 y 2003, habiendo aumentado 18% en el año 2004. De esta forma, para todo el período analizado la caída del PIB medida en dólares fue de 41%.<sup>32</sup>

En el siguiente gráfico se presenta la evolución del PIB y del crédito promedio anual (ajustado y sin ajustar).

### Gráfico A-2 – PIB y crédito bruto total al SNF privado residente (ajustado por fideicomisos del BROU, con y sin corrección de castigados y *back to back*) (en millones de dólares)

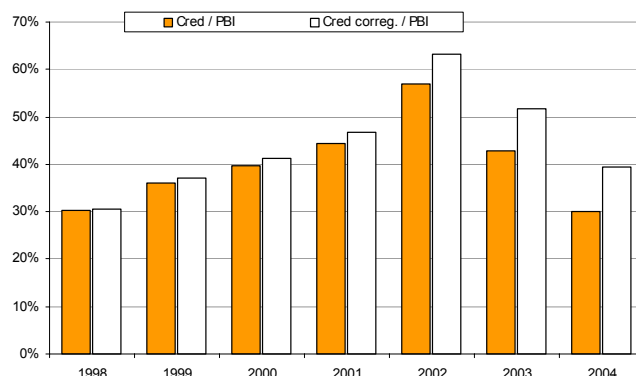


A partir de lo anterior es posible construir para el período analizado la evolución de la relación crédito – producto. Como se señaló anteriormente, debe tenerse

<sup>32</sup> La medición tanto del crédito como del PIB se realizó en dólares, dado el elevado nivel de dolarización del crédito bancario. No obstante, de procederse a medir ambas variables en términos reales, si bien la caída en ambos casos sería menor, las conclusiones serían análogas.

en cuenta que, en la medida que no se incluyen los créditos que actualmente se encuentran administrados por los fondos de liquidación, la relación que se presenta constituiría una hipótesis de mínima.

### Gráfico A-3 – Relación crédito – PIB (crédito bruto total al SNF privado residente ajustado por fideicomisos del BROU, con y sin corrección de castigados y *back to back*) (en %)



Una primera conclusión que surge de este análisis es que, en la hipótesis de mínima respecto al nivel actual del crédito -sin considerar los fondos de liquidación ni la corrección por créditos castigados y *back to back*-, la relación crédito – producto en 2004 se ubica en 30%, nivel similar al de 1998, último año de expansión de la anterior fase creciente del ciclo económico. Si se incorporara la corrección por créditos castigados y *back to back* la relación crédito – producto en la actualidad sería aproximadamente 10 puntos porcentuales mayor que en 1998. En otras palabras, el nivel de endeudamiento bancario que presenta actualmente la economía uruguaya en relación con su nivel de actividad es, en la hipótesis más conservadora, similar al que presentaba cuando el producto alcanzó el máximo valor de las últimas décadas.

A su vez, teniendo en cuenta la evolución que esta relación presentó al interior del período, se observa que alcanzó un máximo en 2002, cuando sin corregir se ubicó próxima a 60%. Ello es consecuencia, principalmente, del efecto que la depreciación de la moneda nacional tuvo sobre el PIB medido en dólares, que en ese año cayó 34%.

Un efecto similar se produjo al nivel de la hoja de balance de las empresas. La depreciación del peso tendió a provocar una disminución del valor de los activos de las empresas medidos en dólares, en tanto que sus pasivos, altamente dolarizados, tendieron a mantener su cuantía.

De esta forma, la depreciación de la moneda tendió a provocar a nivel del balance de las empresas pérdidas patrimoniales desde el punto de vista económico, ya que contablemente el artículo N° 67 de la ley N° 17.555 del 18 de setiembre de 2002 habilitó a que las pérdidas por diferencia de cambio fueran diferidas en el tiempo. Esta



situación generó un deterioro de los indicadores de solvencia de las empresas.

Por lo tanto, desde el punto de vista de la evaluación de riesgos que realizan las instituciones de intermediación financiera, esta situación limita la posibilidad de incrementar el financiamiento bancario al que pueden acceder las empresas, al menos hasta que las mismas sean capitalizadas por sus propietarios -directamente o a través de la capitalización de resultados-, lo que determinaría una mejora patrimonial y de los indicadores de endeudamiento y solvencia.

En síntesis, es posible concluir que el nivel de endeudamiento que presentan las empresas respecto a su capital económico propio -afectado por la depreciación de la moneda nacional- podría constituir una limitante para un mayor acceso al financiamiento bancario.

### **3. Otros elementos que afectan la evolución del crédito desde el lado de la oferta**

Junto al nivel de endeudamiento analizado previamente, existen otros factores que pueden afectar la evolución del crédito desde el lado de la oferta de fondos prestables.

En primer lugar, deben tenerse en cuenta los cambios que se han producido en los últimos años en la estructura del fondeo de los bancos. En particular, se destaca el significativo aumento de la participación de los depósitos a la vista en el total de depósitos del SNF. Mientras los depósitos a la vista constituían en 1998 el 40% del total de depósitos del SNF, en la actualidad dicho porcentaje se ha elevado a 66%. Este alto y creciente porcentaje de depósitos a la vista hace necesario que los bancos mantengan un porcentaje más elevado de activos líquidos en el total de sus activos, aspecto que condiciona la evolución del crédito al SNF.

En segundo lugar, debe considerarse la incertidumbre que los bancos pueden tener respecto al valor de recuperación de los créditos, afectados por la posibilidad de que se instrumenten medidas legales o administrativas que dificulten la recuperación de los créditos en los términos pactados.

### **4. La regulación y la evolución del crédito**

Un tercer elemento a considerar en el análisis de la evolución del crédito, junto a los factores de demanda y oferta previamente señalados, tiene que ver con la influencia que puede tener el marco regulatorio prudencial dispuesto por la Superintendencia de Instituciones de Intermediación Financiera (SIIF) del BCU.

Al respecto, cabe señalar que la normativa vigente en la actualidad que potencialmente podría influir sobre la actividad crediticia de los bancos es, en líneas generales, esencialmente la misma que estuvo vigente durante la fuerte expansión del crédito de la década del '90.

Las principales modificaciones introducidas<sup>33</sup> refieren al aumento en los requerimientos de encajes en moneda extranjera -parcialmente compensado con la disminución de los correspondientes a moneda nacional-, la introducción de la disposición conocida como "norma de arrastre" y la modificación del régimen de tope de riesgos crediticios.<sup>34</sup>

Con respecto a las modificaciones en materia de encajes, cabe señalar que -más allá de los fundamentos que respaldan los mayores requisitos de liquidez- las exigencias regulatorias no constituyen una limitante para los bancos, en la medida que los niveles de liquidez que voluntariamente mantienen las instituciones son muy superiores a los mínimos exigidos por la regulación.

En relación con la "norma de arrastre", si bien la misma repercute en términos de las provisiones por incobrabilidad que las instituciones deben constituir, de acuerdo a los estudios realizados se concluye que, en líneas generales, el impacto de esta modificación simplemente habría reflejado correctamente el mayor riesgo de estos créditos, objetivo central de la regulación prudencial en la materia.

El nuevo régimen de tope de riesgos crediticios -que modificó los topes al SNF e impuso topes al SF, al sector público no nacional y a los riesgos asumidos por país-, por su parte, limitó la concentración crediticia por deudor o grupo económico y país, alineándose con los estándares internacionales y los límites establecidos en la región, asegurando mínimos niveles de diversificación, dependiendo de las garantías y de la calificación de riesgo. No obstante, este nuevo régimen no limitó la actividad crediticia con el SNF globalmente considerado.

Finalmente, cabe señalar que en enero de 2005 fue aprobada una modificación a la norma sobre clasificación y previsión de riesgos crediticios (Norma Particular 3.8 y 3.12) que entrará en vigencia a partir de enero de 2006.<sup>35</sup>

En la medida que durante el primer semestre de 2005 esta modificación regulatoria no estaba en vigencia, la

<sup>33</sup> No se consideran aquí las modificaciones al marco regulatorio introducidas después de la crisis de 2002 que no afectan en forma directa o indirecta la concesión de créditos al SNF por parte de los bancos.

<sup>34</sup> Al respecto, ver los Reportes de Estabilidad Financiera correspondientes a octubre y diciembre de 2003.

<sup>35</sup> Al respecto, ver el Reporte de Estabilidad Financiera correspondiente al primer trimestre de 2005.

misma no habría afectado la evolución del crédito. No obstante, la nueva norma tiene una serie de disposiciones que, conservando el objetivo prudencia de la regulación, podrían facilitar la concesión de créditos y la reestructuración de créditos vencidos.

En particular, ello se debe a que se flexibiliza el tratamiento de los deudores con créditos reestructurados y se pone un mayor énfasis en los aspectos prospectivos (capacidad futura de pago) en detrimento de los elementos retrospectivos. De esta forma, se promueve la concesión del crédito en función de la capacidad de pago y no de las garantías. También se aumenta el número de deudores (créditos pequeños en MN) que se evalúan exclusivamente de acuerdo a su comportamiento de pago, sin requerimientos adicionales de información.

Atendiendo a estas consideraciones, recientemente la SIIF consideró adecuado adelantar la vigencia de algunas de las modificaciones normativas previstas en la materia ([ver comunicado de prensa](#))

Estas modificaciones están en línea con las medidas que, a la salida de la crisis del año 2002, la SIIF había adoptado para facilitar la reestructuración de deudas, medidas que –sin menoscabar la solvencia de las instituciones de intermediación financiera- contemplaron las operaciones realizadas hasta el 31 de marzo de 2004.

## **C - MODIFICACIONES REGULATORIAS**

### **PRINCIPALES MODIFICACIONES NORMATIVAS (01/04/05– 30/06/05)**

#### **1. Régimen sancionatorio**

En mayo de 2005 se aprobó la modificación al régimen sancionatorio de las instituciones de intermediación financiera. Los cambios introducidos por la Circular N° 1933 atendieron a la necesidad de adecuar el marco regulatorio a efectos de contemplar las potestades legales otorgadas al Banco Central del Uruguay para sancionar a los bancos públicos y a su personal superior.

#### **2. Régimen de información**

Los cambios introducidos en el trimestre respecto al régimen de presentación de informaciones ante la Superintendencia de Instituciones de Intermediación Financiera incluyen:

- ✓ La disminución de 10 a 5 días hábiles en el plazo para la presentación -por parte de los bancos, casas financieras y cooperativas de intermediación financiera- de los estados de situación patrimonial, de resultados y de situación patrimonial ajustado por inflación, a partir de los correspondientes al mes de junio de 2005 y de acuerdo con un cronograma de adecuación que finaliza en febrero de 2006. (Circular N° 1935)
- ✓ Modificaciones en las especificaciones técnicas para la presentación de los estados contables de las empresas administradoras de grupos de ahorro previo a partir de la información correspondiente a setiembre de 2005. (Comunicación N° 2005/148)